

## **INFORME DE SEGUIMIENTO**

(OFICINA DE CONTROL INTERNO)

Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021

|   |  |           |  |   | Seguimiento No.  | 55          |  |
|---|--|-----------|--|---|--|-------------|--|
| SEGUIMIENTO A:  | Plan de Mejoramiento Auditoría Interna al Proyecto de Inversión "Apoyo para el Acceso a los Mercados de las Unidades Productivas de la Población Víctima del Conflicto Armado Nacional".   |           |  |   |  |             |  |
| OBJETIVO DEL INFORME:   | Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Mejoramiento producto del informe de auditoria realizado por la Oficina de Control Interno en 2021 al Proyecto de Inversión "Apoyo para el Acceso a los Mercados de las Unidades Productivas de la Población Víctima del Conflicto Armado Nacional". |           |  |   |  |             |  |
| ALCANCE DEL INFORME:  | Adelantar seguimiento al nivel de avance y ejecución de las acciones del Plan de Mejoramiento con corte al 31 de Enero de 2022. Seguimiento realizado mes vencido.   |           |  |   |  | es vencido. |  |
| PROCESO:  | ES-CP-002 ARTICU<br>Evaluación y MECI:   |           |  |   | Monitoreo y Seguimiento  |             |  |
| MARCO NORMATIVO EN CASO<br>QUE APLIQUE:   | Ley 87 de 1993, Articulo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.   |           |  |   |  |             |  |
| ACTIVIDADES REALIZADAS  |  | SI        | NO   | N.A   | OBSERVACIONES / COMENTARIOS  |             |  |
| Verificaciones documentales físicas o en aplicativos  |  | х         |  | Mediante correo electrónico del 28 de febrero de 2022, la Oficina de Control Interno solicitó a la Dirección de Mipymes el seguimiento a las acciones del plan de mejoramiento. Esta solicitud se realizó teniendo en cuenta que la Dirección Técnica tan sólo tiene una acción que dió inicio con corte a 31 de enero de 2022 que es la acción código 21-094 A: "Realizar la publicación mensual de los documentos que den cuenta de la ejecución de los contratos de prestación de servicios por parte de los contratistas y los supervisores". |  |             |  |
| Documentos soportes   |  | x         |  | Se tiene como documentos soportes: la comunicación (correo electrónico) enviada solicitando el seguimiento con corte al 28 de febrero de 2022. El seguimiento en concreto se realizará en el mes de marzo con el corte mencionado.  |  |             |  |
| Confirmación de información con la dependencia  |  |           |  | х   | Las acciones de mejora formuladas con los siguientes códigos no han iniciado aún al corte del 31/01/2022: 21-086 A, 21-087 A, 21-088 A, 21-089 A, 21-090 A, 21-091 A, 21-092 A, 21-093 A.  |             |  |
|   |  |           |  |   | La acción idetificada con el código 21-094 A, ya inició ejecución.   |             |  |
| Se informa al funcionario responsable de la<br>dependencia sobre las observaciones, resultado<br>del seguimiento      |  |           |  | х   | Se acepta el reporte del nivel de avance de las acciones de la Dirección de Mipymes, toda vez que las acciones de este plan de mejoramiento tan sólo hasta enero inició realmente su ejecución con una acción de mejora, el resto aún no inicia su plazo de ejecución. |             |  |
| Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI  |  |           |  | х   | Las acciones de mejora aún se encuentran dentro de su plazo de ejecución.  |             |  |
| Desarrollo del Seguimiento:   | Se realizó el seguimiento con base en la información de fecha de inicio y finalización de las acciones, se solicitó seguimiento a la Dirección de Mipymes con el fin de hacer seguimento con corte a 28 de febrero de 2022.  |           |  |   |  |             |  |
| Observaciones:  | No se tienen ob  | oservacio | ciones para este periodo.  |   |  |             |  |
| Generó plan de mejoramiento: Si<br>Nox  |  |           | No. Observaciones:   |   |  |             |  |
| ELABORADO POR:  |  |           | APROBADO POR:  |   |  |             |  |
| LEIDY MONJE ROSERO<br>Auditor Oficina de Control Interno (OCI)<br>Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT) |  |           | DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA<br>Jefe de Oficina de Control Interno<br>Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT) |   |  |             |  |
|   |  |           | FECHA DE APROBACION: 28/02/2022  |   |  |             |  |